

DOCUMENTO NUM. 6

ANEXO A LA MEMORIA
DEL SECRETARIO DE ESTADO Y DEL DESPACHO DE RELACIONES EXTERIORES,
FECHADA EL 10 DE DICIEMBRE DE 1877.

RELACIONES CON LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

INDICE

- A**—Documentos relativos al nombramiento del C. José María Mata para Enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario ante el gobierno de los Estados-Unidos de América.
- B**—Invasiones de territorio mexicano por tropas de los Estados-Unidos de América:
- Orden del Secretario de Guerra y Marina al General Treviño, para impedir los desórdenes en la frontera, y para rechazar la invasion de fuerzas extranjeras.
 - Telégrama de la Legacion mexicana en Washington avisando la presentacion de una protesta contra la invasion de tropas de los Estados-Unidos de América en territorio mexicano.
 - Memorandum de puntos sugeridos por el Ministro de los Estados-Unidos de América en una conferencia tenida en la Secretaría de Relaciones exteriores.
 - Memorandum de las contestaciones dadas por el Secretario de Relaciones exteriores á los puntos expresados por Su Excelencia el Ministro de los Estados-Unidos de América, en las conferencias tenidas entre ambos en la Secretaría de Estado y del despacho de Relaciones exteriores.
 - Comunicaciones relativas á los antedichos Memorandums.
 - Comunicaciones relativas á sucesos acaecidos en la frontera del Norte.
- C**—Servicios prestados por el buque de guerra *México* á los pasajeros y tripulacion del vapor Americano *City of San Francisco*.
- D**—Extradicion de criminales:
- Comunicaciones del Secretario de Relaciones exteriores y del Secretario de Justicia, sobre el mismo asunto.
 - Circular á los gobernadores de los Estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila y Tamaulipas, y al Jefe político de la Baja California, sobre extradicion de criminales y fugitivos de la justicia.
- E**—Reclamaciones y quejas presentadas por la Legacion de los Estados-Unidos de América en México.
- Préstamo forzoso exigido en San Luis Potosí al Ciudadano americano Eugenio Pigeon.
 - Prision de Mr. Carlos F. Stone, capitan de la goleta *Josefina*, en el puerto de la frontera, Tlaxiaco.
 - Juicio de amparo promovido por los Señores Lawree hermanos, contra el cobro de los derechos de alcabala.
 - Sucesos acaecidos en Rio Grande City.
 - Multa impuesta por el administrador de la aduana de Minatitlan al capitan del bergatin *Emil*.
 - Aprehension del general Arce en el consulado de los Estados-Unidos de América en Matlatlán.
 - Embargo de plata pasta en La Paz á la compañía minera *El Triunfo*.
 - Ultrajes cometidos en la persona del Rev. Maxwell Phillips en la ciudad de Querétaro.
 - Depredaciones en la frontera: queja del Gobierno de los Estados-Unidos de América por violacion de territorio americano.

A

AMERICA, ESTADOS UNIDOS DE

DOCUMENTOS RELATIVOS AL NOMBRAMIENTO DEL C. JOSE MARIA MATA
PARA ENVIADO EXTRAORDINARIO Y MINISTRO PLENIPOTENCIARIO
DE MEXICO EN LOS ESTADOS-UNIDOS DE AMERICA.

Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores.—Sección de América.—En fines de Mayo último las dificultades originadas por los asuntos de la frontera en nuestras relaciones con los Estados-Únidos habian tomado tal carácter, que el Presidente creyó necesario el envío de un Agente Diplomático especialmente encargado de procurar su arreglo sobre bases convenientes y salvando el decoro nacional.

Fué nombrado, en consecuencia, en 26 de Mayo pasado para este encargo, el C. José María Mata, cuya ilustracion y rectitud bien probadas, hacen innecesario razonar su nombramiento.

No existiendo entónces el Senado, fué preciso que saliera el C. Mata de esta capital en 19 de Junio anterior, sin llenarse el requisito constitucional de ratificacion de su nombramiento, habiéndose hecho particularmente manifiesta la urgencia de la mision que llevaba al ser conocida aquí la órden librada por el Departamento de Guerra de los Estados-Únidos al general Ord, con fecha 1° de Junio.

Se proponia el Ejecutivo pedir al Senado, luego que se reuniese, la ratificacion del nombramiento del C. Mata; pero apénas verificada la apertura de sesiones, se recibió en esta Secretaría la nota del expresado C. Mata, fecha 12 del próximo pasado, en que renuncia su mision, exponiendo que, al aproximarse el invierno, la enfermedad pulmonar que sufre, se agravaria hasta el punto de ponerlo en absoluta incapacidad de desempeñar trabajo alguno. No creyó, pues, el Gobierno que podria exigir del C. Mata un sacrificio que, por la indicada causa, seria tal vez estéril y le ha admitido su renuncia.

Al informar de esto al Senado, mostrando la causa de no haber sometido á su ratificacion el nombramiento de un Ministro Diplomático, cree el Ejecutivo ser esta la ocasion oportuna de desmentir la especie, maliciosamente extendida en México y en los Estados-Únidos por los enemigos de la actual administracion, sobre que la mision del C. Mata tenia por objeto obtener, á costa de cualquier sacrificio, del decoro y de los intereses nacionales, el reconocimiento por el Gobierno de aquel país.

La instruccion dada respecto á este punto al C. Mata el dia anterior á su salida de esta capital, es decir, el 18 de Junio, se formuló en estos términos:

“Procurará vd. el reconocimiento oficial de este Gobierno por el de los Estados-Únidos, *por me-*